

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.



“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

“**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN 05 DE AGOSTO DE 2024**” En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día lunes 05 de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y los Diputados: **Clelia Toledo Bernal, Nancy Natalia Benítez Zárate, Juana Aguilar Espinoza, Luis Eduardo Rojas Zavaleta y Víctor Raúl Hernández López**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 01 de agosto del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidencia de la comisión diputada **Clelia Toledo Bernal**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia. La ciudadana **Diputada Clelia Toledo Bernal, presidenta de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó a la diputada, **Nancy Natalia Benítez Zárate**, para que asumiera el cargo de **secretaria de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, **se encuentran presentes todas y todos los diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** -----

II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes los cuatro integrantes de esta Comisión Permanente, la diputada **Clelia Toledo Bernal**, presidenta de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocados, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. La Diputada **Clelia Toledo Bernal**, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta comisión permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia, en acto seguido la presidenta de la Comisión, somete a consideración de las y los diputados el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados de esta comisión permanente. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.



“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Clelia Toledo Bernal** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta comisión permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las y los diputados presentes, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta comisión el acta de referencia. - - -

V. Estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio, por el cual se da respuesta a diversas solicitudes realizadas por el titular de la Fiscalía General del Estado, mediante las cuales solicitan la autorización de recursos adicionales, para la creación y operación de la “Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes”. En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Clelia Toledo Bernal**, solicita a la secretaria dar lectura de manera sintetizada a las solicitudes con oficios de número SPF/2070/2023, SPF/2289/2023, SPF/154/2024, SPF/386/2024, SPF/561/2024, SPF/643/2024, SPF/735/2024, SPF/822/2024 y SPF/983/2024, firmados por el titular de la Fiscalía General del Estado, mismas que coinciden en el objeto, el cual es, solicitar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la autorización de recursos adicionales por un monto de **\$67,970,880.00**, para la creación y operación de la **Fiscalía Especializada para la investigación de delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes**.

En razón de lo anterior, la presidenta de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación precisa que, no es oportuno autorizar de forma ex profeso a la Fiscalía General del Estado, los recursos adicionales solicitados; lo anterior toda vez que, se estima que la **Fiscalía cuya creación se pretende, aún no cuenta con personalidad jurídica**. Es decir, no se encuentra establecida en el marco normativo estatal, aunado a que, esta Comisión Permanente, no tiene conocimiento de la viabilidad e impacto presupuestal que, la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas, hayan realizado para la creación del ente que nos ocupa.

Dicho por lo anterior consulta a las y los diputados presentes, si los argumentos expuestos son suficientes para poder responder a las diversas solicitudes, es así que somete a consideración de las y los diputados los argumentos vertidos, mismos que son aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados de esta comisión permanente. - - - - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**



“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

En acto seguido la diputada presidenta instruyó a la secretaria técnica de esta comisión permanente, realizar la respuesta fundada y motivada, en los términos acordados, por lo que, el secretario técnico, propuso a su consideración y aprobación en ese momento, el oficio de **N° GPM/CTB/00121/LXV/2024**, del índice de esta comisión permanente, para efectos de su análisis y observación, por lo que, preguntó a las y los diputados presentes, si alguien desea hacer uso de la palabra; derivado de lo anterior y toda vez que, ninguna diputada, ni ningún diputado integrante de esta comisión permanente, hizo uso de la palabra, la presidencia de la comisión, sometió a consideración de las y los diputados presentes, en votación económica el oficio de número **GPM/CTB/00121/LXV/2024**, con lo que se dio cuenta, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados presentes de esta comisión permanente**. En razón de lo anterior la diputada presidenta instruyó al secretario técnico de esta comisión permanente, para que realice los trámites administrativos y legales necesarios para efectos de su legal notificación. -----

VI. Asuntos Generales. En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión. En uso de la voz, la presidenta **Clelia Toledo Bernal**, declara clausurada la sesión ordinaria de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, siendo las 13:26 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----

----- **CONSTE.** -----

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE.

DIP. JUANA AGUILAR
ESPINOZA

DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA

Esta foja de firmas corresponde al “Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación” de fecha 05 de agosto de 2024. -----